

FECHA / /

N° DE RECLAMO

DATOS DEL CLIENTE	
NOMBRE Y APELLIDO	
DIRECCIÓN	TELÉFONO
CIUDAD / LOCALIDAD	EMAIL

SERVICIO QUE ORIGINA EL RECLAMO			
COMPRA VENTA / ARBITRAJE DE MONEDA	<input type="checkbox"/>	MONTO RECLAMADO	\$
CANJE / EMISIÓN DE CHEQUES	<input type="checkbox"/>	MONTO M/E	
TRANSFERENCIAS	<input type="checkbox"/>	SON	\$
OTROS	<input type="checkbox"/>		

DESCRIPCIÓN DE LOS MOTIVOS QUE ORIGINAN LA SOLICITUD

FIRMA	ACLARACIÓN DE FIRMA
-------	---------------------

PLAZO DE LA RESPUESTA

De acuerdo a la normativa del Banco Central del Uruguay, Rynder S.A. deberá responder el presente reclamo de forma escrita antes de que se cumplan 15 días corridos desde la fecha de su presentación, el cual será prorrogable hasta por 15 días y por única vez, de acuerdo a lo establecido en la Circular 2016/09 del Banco Central del Uruguay. Vencidos los plazos, el cliente podrá realizar el reclamo directamente ante ese organismo. La respuesta escrita no será necesaria si el reclamo es resuelto a favor del cliente dentro del plazo de 2 días hábiles contados desde la reclamación.

USO EXCLUSIVO DE RYNDER S.A.	
RECIBIDO POR	FECHA DE RECIBIDO / /
COMENTARIOS	FECHA ESTIMADA DE RESPUESTA / /
	FIRMA DEL FUNCIONARIO*

*Excluyente para la validez del presente formulario.